

INSTRUCTIVO DE USO LOGO FCAD PARA CLUBES ADSCRITOS

El uso del logo de la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo supone una responsabilidad por la institucionalidad que representa. Por tal razón, los clubes que hagan uso de este en papelería o prendas de vestir deben ser expresos en anteponer la frase: **Adscrito a**.

Aquellas personas, que tengan cualquier tipo de relación con el club adscrito, diferentes a los pilotos que cuenten con licencia de FEDEAUTOS y que lo pueden lucir en sus overoles y/o uniformes, deben abstenerse de usar el logo de la entidad.

LOGO PARA USO EN EVENTOS TIPO A Y B / PRENDAS DE VESTIR PERSONAL AUTORIZADO DE LOS CLUBES ADSCRITOS ACOMPAÑADO DE LA PALABRA ADSCRITO.



LOGO PARA USO EVENTOS TIPO C



MANEJO DEL LOGO PARA EVENTOS FEDERADOS O ASESORADOS:

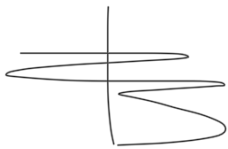
Los clubes u organizadores de eventos que cuenten con el asesoramiento y compañía de la Federación de Automovilismo para la realización de sus competencias, más no tengan el aval de Fedeaautos para las mismas, deben abstenerse, sin ningún tipo de excepción, de usar el logo institucional de FEDEAUTOS. **Para estos eventos, denominados Tipo C, los organizadores pueden optar por usar el logo que los identifica como tal.**

Los clubes, o los organizadores que cuentan con el respaldo de un club adscrito a la FCAD para realizar sus eventos, **y que hayan obtenido el aval tipo A o B** para la ejecución de

estos por parte de la Federación, deben usar el logo institucional en los reglamentos y piezas gráficas de difusión.

Los clubes u organizadores de eventos avalados deben procurar porque los fotógrafos, camarógrafos, periodistas, influenciadores y otros, no porten el escudo oficial de la Federación en su vestimenta.

Cordialmente,



**COMITÉ EJECUTIVO
FCAD**